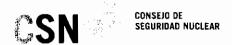
www.csn.es



## CSN/AIN/35/IRA-1147 B/2016 Página 1 de 4

### ACTA DE INSPECCION

	D.	, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.		
		ICA: Que se personó el día veintiuno de noviembre de dos mil dieciséis, en el TAL CENTRAL DE LA DEFENSA, sito en Madrid.		
(\$5 <sup>00.8</sup> 10	Radiot modific junio d	ta tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a erapia, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de cación (MO-12) fue concedida, por la Comunidad de Madrid, con fecha 10 de e 2010, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 8 de o de 2016.		
	Radioterapia y D , Jefe del Servicio de Redioterapia y D , Jefe del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.			
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previaminicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la considera documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cupersona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprinformación o documentación aportada durante la inspección podría publicable por su carácter confidencial o restringido.				
	De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la informa requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta:			
	- Disponen del siguiente equipamiento:			
	•	Acelerador de 15 MV con sistema de rayos X para el posicionamiento del paciente, consistente en un generador , nº 30070 de 150 kV, 650 mA y dos tubos de rayos X nº 28210 y 27565.		
	•	Acelerado de 6 MV, nº 152152, provisto de un sistema para la obtención de imagen integrada 3D, mediante rayos x de 150 kVp y 800 mAs.		

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

## CSN/AIN/35/IRA-1147 B/2016 Página 2 de 4



	<ul> <li>Microselectror</li> <li>D36G2323 de 385,6 GBq (19-9-16).</li> </ul>	, nº 20108 con fuente de Ir-192, nº
	Equipo de Rayos X	, en radioquirófano.
	Gammateca para el almacenamiento d	le las semillas de I-125.
-	Los recintos blindados de los acel- disponen de señalización luminosa d interfono.	e funcionamiento, circuito de TV e
-	Las puertas de acceso a la salas de mádimpiden el funcionamiento de los abiertas.	aceleradores si se encuentran
GGURIDA -	La sala donde se ubica el equipo habitación nº 2, puesto de control, pasillo,	
<b>3</b>	Se impide el acceso al radioquirófano, du habitación nº 2 no se utiliza. Disponen de habitación y puesto de control.	dosimetría de área en puerta, pasillo,
	Cuando efectúan los cambios de las fuent simulacro de emergencia anual y correspondiente de la fuente de Ir-192 a trav	se remite al CSN la ficha
-	Las habitaciones nº 3 y 4 se u pacientes con semillas de I-125. Las sem retira el suministrador.	illas sobrantes de los implantes las
	No utilizan fuentes de Cs-137 ni Ir-192 para	implantes.
-	Disponen de contratos de mantenimiento p	para los diferentes equipos
-	Se registran las verificaciones diarias rea	lizadas a los aceleradores y al equipo
-	En el Diario de Operación de los acelerad utilización, hora de encendido y apagado, nº de sesiones.	supervisor, operador, nº de pacientes y

Pedro Justo Dorado Delimans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

## SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

#### CSN/AIN/35/IRA-1147 B/2016 Página 3 de 4

-	del tratamiento, medidas de radiación, incidencias, supervisor, cambios de fuentes y simulacros de emergencia.
-	En el Diario de Operación de implantes de semillas figura la fecha, nº de semillas, medidas de radiación, fecha de alta, supervisor y vigilancia radiológica.
-	Disponen de ocho Licencias de Supervisor y trece de Operador.
-	Los equipos de medida de radiaciones son calibrados en
-	Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de medida.
-	Disponen de dosímetros personales y ambientales, sin datos significativos.
-	Efectúan reconocimientos médicos anuales en la Sección de Salud Laboral del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
-	Han remitido al CSN el informe anual.
-	El personal de la instalación está clasificado como categoría A.
_	Efectúan jornadas de formación en protección radiológica.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/35/IRA-1147 B/2016 Página 4 de 4

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Le ocepte el acto un slegarianes
Medual 13 de diciembre de 2010

SKATONIKI SKATONIKI SOUNGIO